

## **DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE VALLEY VIEW POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES**

El Distrito Escolar Independiente de Valley View se compromete a implementar los siguientes requisitos legales:

- El distrito escolar pondrá en funcionamiento programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres en todas sus escuelas con los programas del Título I, Parte A, de conformidad con la Ley de Que Todos los Estudiantes tienen Éxito (ESSA). Esos programas, actividades y procedimientos se planearán y operarán con una consulta significativa con los padres de los niños participantes.
  
- El distrito escolar notificará a los padres de la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. La política se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y el distrito escolar.
  
- El distrito escolar trabajará con sus escuelas para garantizar que las políticas requeridas de participación de los padres a nivel escolar cumplan con los requisitos de la ESSA, y cada una incluye, como componente, un acuerdo entre la escuela y los padres consistentes con la ESSA.
  
- El distrito escolar incorporará esta política de participación de los padres en todo el distrito en su plan LEA.
  
- Al cumplir con los requisitos de participación de los padres del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, el distrito escolar y sus escuelas brindarán todas las oportunidades para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, los padres con discapacidades y los padres de niños migratorios, incluidos proporcionar información y reportes escolares requeridos bajo ESSA en un formato comprensible y uniforme e, incluyendo formatos alternativos a solicitud, y en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.
  
- Si el plan LEA para el Título I, Parte A, desarrollado bajo ESSA no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, el distrito escolar enviará los comentarios de los padres al plan cuando el distrito escolar envíe el plan a la Junta de Fideicomisarios

### **DESARROLLO DEL PLAN DE COMPROMISO DE LOS PADRES**

El Distrito Escolar Independiente de Valley View tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación de padres en todo el distrito bajo ESSA:

- **Los padres de los estudiantes que participan en el programa serán invitados a asistir a una reunión anual sobre el desarrollo del plan; y**
  
- **Se les pedirá a los padres de los estudiantes que participan en el programa que completen las encuestas en la primavera que evalúan el programa. Los resultados serán incorporados en el plan del próximo año.**

## DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE VALLEY VIEW POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

### **PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LA PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA Y EL PLAN**

El Distrito Escolar Independiente de Valley View tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela bajo ESSA:

- Los padres de los estudiantes involucrados en el programa serán invitados a asistir a una reunión de primavera para revisar los resultados (STAAR, TPRI, etc.) del programa, realizar una evaluación de necesidades, identificar barreras para la participación de los padres y ayudar a planificar las actividades y el presupuesto. del programa para el próximo año escolar; y
- Se alentará a los padres de los estudiantes que participan en el programa a asistir a las reuniones en el sitio durante todo el año.

### **COORDINACIÓN DEL DISTRITO, ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYO**

El distrito escolar independiente de Valley View proporcionará la siguiente coordinación necesaria, asistencia técnica y otro tipo de apoyo para ayudar a las escuelas Título I, Parte A a planificar e implementar actividades efectivas de participación de los padres para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar:

- **El distrito capacitará a los miembros del personal con respecto a las actividades de participación de los padres cada dos años;**
- **El Director de Instrucción y Servicios Estudiantiles ayudará a los campus con la coordinación de servicios y fondos para proyectos, incluida la coordinación e integración de las estrategias de participación de los padres de la Parte A con las estrategias de participación de los padres en cualquier otro programa que el distrito pueda implementar; y**
- **El Director de Instrucción y Servicios Estudiantiles ayudará a los planteles al proporcionar información sobre las pruebas de los estudiantes para la revisión del comité.**
- **El distrito celebrará una reunión anual para informar a los padres sobre la participación del distrito en los programas de la Parte A del Título I, y para explicar los requisitos de la Parte A del Título I y el derecho de los padres a participar en los programas de la Parte A del Título I. El distrito convocará la reunión a una hora conveniente para los padres y ofrecerá un número flexible de reuniones de participación de padres para que puedan asistir la mayor cantidad de padres posible. La escuela invitará a todos los padres de niños que participan en los programas de la Parte A del Título I a esta reunión y los alentará a asistir:**
  - \* **Proporcionar cuidado de niños en una de las reuniones.**
  - \* **Proporcionar bocadillos en una de las reuniones.**
  - \* **Publicar la información de la reunión en varios lugares**

### **ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES**

El Distrito Escolar Independiente de Valley View desarrollará la capacidad de los padres y las escuelas para una participación sólida de los padres, a fin de garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, a través de las siguientes actividades se describen específicamente a continuación:

- El distrito escolar proporcionará a los padres de los niños participantes información de manera oportuna sobre los programas de la Parte A del Título I que incluyen una descripción y explicación del currículo escolar, las formas de evaluación académica

## DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE VALLEY VIEW POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

utilizadas para medir el progreso de los niños y el nivel de competencia que los estudiantes espera reunirse por:

**< publicar el alcance y los cuadros de secuencia en el sitio web de la escuela para verlos y proporcionar copias en papel a solicitud de los padres, <publicar información de exámenes en el sitio web de la escuela para ser vistos, y proveer copias si los padres lo requieren.**

- El distrito escolar, con la asistencia de sus escuelas Título I, Parte A, proporcionará asistencia a los padres de niños atendidos por el distrito escolar o la escuela, según corresponda, para comprender temas como:
  - ✓ Estándares los estándares de contenido académico del estado,
  - ✓ Estándares los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del estado,
  - ✓ Los requerimientos de Parte A,
  - ✓ Como monitorear el progreso de los niños, y
  - ✓ Como trabajar con los educadores
  
  - ✓ Providing proporcionando a cada padre un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo en la evaluación del estado en todas las materias en las que el estudiante hizo la prueba;
  - ✓ proporcionando información para los padres durante el año escolar y proporcionando información adicional en boletines y / o en el sitio web del distrito escolar; y
  
- El distrito escolar, con la asistencia de sus escuelas, proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como la capacitación en alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres:
  - ✓ **proporcionar conferencias de padres y maestros durante el año escolar para todos los padres de estudiantes que se desempeñan por debajo de las expectativas; y**
  - ✓ **proporcionar recursos en papel y enlaces en el sitio web del distrito escolar que ayude a los padres a trabajar con sus hijos y comprender los temas educativos.**
  
- El distrito escolar, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación de los padres con Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, Programas de Instrucción en el Hogar para Jóvenes en Edad Preescolar, el Programa Padres como Maestros y público programas preescolares y otros, y realizar otras actividades, como los centros de recursos para padres, que alientan y apoyan a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos, mediante:
  - ✓ Proporcionar una oportunidad para que los padres inscriban a los estudiantes en kindergarten en la primavera antes del año escolar; y
  - ✓ Proporcionar una oportunidad para que los estudiantes conozcan al maestro del aula antes del comienzo del año escolar.
  
- El distrito escolar, a solicitud de los padres, brindará oportunidades para reuniones regulares para que los padres formulen sugerencias y participen, según corresponda, en las decisiones sobre la

## **DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE VALLEY VIEW POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES**

educación de sus hijos. El distrito responderá a cualquiera de estas sugerencias tan pronto como sea posible mediante:

- ✓ **comunicarse con los padres sobre las sugerencias en persona, por teléfono o por correo electrónico, y**
  - ✓ **Asegurarse de que la sugerencia sea llevada a la atención del personal correcto.**
- El distrito escolar, con la asistencia de sus padres, educará a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal sobre cómo comunicarse, comunicarse con los padres y trabajar con ellos como socios iguales en el valor y la utilidad de las contribuciones de padres, y sobre cómo implementar y coordinar los programas para padres y establecer vínculos entre los padres y las escuelas, mediante:
    - ✓ **proporcionar desarrollo de personal al personal del distrito con respecto a la participación de los padres cada dos años, y**
    - ✓ **considerar los resultados de la encuesta al determinar la política.**
  - El distrito escolar tomará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a solicitud, y En la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.
    - ✓ publicar información en la señal de vídeo de la escuela
    - ✓ proporcionar información a los padres mediante boletines informativos, sistema de notificación telefónica automática, sitios de redes sociales y / o el sitio web del distrito escolar; y
    - ✓ mantener la información de los padres en las oficinas del campus de la escuela

Esta Política de participación de los padres en todo el distrito se ha desarrollado conjuntamente con los padres de los niños que participan en los programas de la Parte A del Título I, y se ha acordado con ellos, como lo demuestra la agenda y la hoja de registro de la reunión de padres de la Parte A del Título I **30 de mayo de 2019**.

Esta política fue adoptada por el Distrito Escolar Independiente de Valley View el 17 de junio de 2019 y estará vigente por el período de un año. El distrito escolar distribuirá esta política a todos los padres de los niños participantes del Título I, Parte A, antes del 24 de septiembre de 2019.